



Asamblea General

Distr. general
15 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones

Tema 79 a) del programa

Los océanos y el derecho del mar

Carta de fecha 13 de junio de 2016 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle adjunta una nota diplomática de Viet Nam (véase el anexo) en relación con la carta de fecha 3 de marzo de 2016 dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas por el Representante Permanente de la República Popular China ante las Naciones Unidas ([A/70/774](#)) y su anexo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 79 a) del programa.

(Firmado) **Nguyen Phuong Nga**
Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria
Representante Permanente de Viet Nam
ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 13 de junio de 2016 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República Socialista de Viet Nam ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, en relación con la carta de fecha 3 de marzo de 2016 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Popular China ante las Naciones Unidas ([A/70/774](#)) y su anexo, tiene el honor de exponer lo siguiente.

Viet Nam objeta y rechaza rotundamente los argumentos y la posición de China expresados en la carta mencionada de fecha 3 de marzo de 2016 y su anexo. Viet Nam ha expresado abiertamente en diversas ocasiones su postura constante respecto a las controversias entre Viet Nam y China por el archipiélago Hoang Sa (Paracel) y el archipiélago Truong Sa (Spratly) y otras cuestiones relacionadas con el mar del Este (mar de China Meridional) en las notas verbales dirigidas al Secretario General o a las misiones permanentes de los Estados Miembros ante las Naciones Unidas, como la carta de fecha 18 de marzo de 2016 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de la República Socialista de Viet Nam ante las Naciones Unidas ([A/70/795](#)) y su anexo y las notas verbales de fecha 10 de mayo de 2016 y 5 de febrero de 2016 dirigidas a las misiones permanentes de los Estados Miembros ante las Naciones Unidas por la Misión Permanente de la República Socialista de Viet Nam ante las Naciones Unidas. Una vez más, Viet Nam reitera que tiene sobrados fundamentos jurídicos y pruebas históricas para reivindicar su soberanía indiscutible sobre los archipiélagos Hoang Sa y Truong Sa y su jurisdicción y derechos soberanos dentro de su zona económica exclusiva y plataforma continental en el mar del Este, de conformidad con el derecho internacional, en particular con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982. El hecho de que China haya ocupado ilegalmente una parte del archipiélago Hoang Sa (en 1956) y, después, el archipiélago completo (en 1974), y más recientemente una parte del archipiélago Truong Sa (en 1988), mediante el uso de la fuerza contra Viet Nam no puede privar a Viet Nam de su título de soberanía sobre ambos archipiélagos.

Al contrario de lo que ha afirmado China, es innegable que existe una profunda controversia entre Viet Nam y China respecto a la soberanía sobre los archipiélagos Hoang Sa y Truong Sa. La existencia de esta controversia fue reconocida expresamente por el Vice Primer Ministro chino Deng Xiaoping en su reunión con el Secretario Primero del Partido de los Trabajadores de Viet Nam, Le Duan, el 24 de septiembre de 1975. China no puede retractarse de las palabras de uno de sus dirigentes máximos y negar la existencia de una controversia entre Viet Nam y China por los archipiélagos Hoang Sa y Truong Sa.

En el anexo que se adjuntaba a la carta mencionada de fecha 3 de marzo de 2016, China afirmó que “Viet Nam había reconocido oficialmente que las islas Xisha y las islas Nansha habían formado parte del territorio chino desde la antigüedad. Esa posición se reflejaba en las declaraciones y notas de su Gobierno, en sus diarios oficiales y en mapas publicados por el Departamento de Topografía y Cartografía de la Oficina del Primer Ministro y por el Estado Mayor General del Ejército Popular de Viet Nam, así como en libros de texto revisados y publicados por el Ministerio de Educación”. Esta afirmación es completamente errónea. Como ha reafirmado en reiteradas ocasiones, Viet Nam no reconoció, en ninguno de los

documentos a los que China hizo referencia en su carta de 3 de marzo de 2016, que los archipiélagos Hoang Sa y Truong Sa fueran parte del territorio de China, como afirma ese país. El 24 de abril de 1965, en la guerra contra la República Democrática de Viet Nam, el Presidente de los Estados Unidos emitió un decreto por el que se definía la zona de combate en la que operarían las fuerzas armadas de los Estados Unidos. El archipiélago Hoang Sa se encuentra, en toda su extensión, fuera de dicha zona de combate. Por tanto, la afirmación de China de que Viet Nam había formulado “declaraciones públicas para apoyar los esfuerzos de China por salvaguardar su soberanía sobre el espacio aéreo de las islas Xisha” carece de cualquier fundamento.

En relación con el archipiélago Truong Sa, China declaró que “después de 1975, (...) Viet Nam ocupó ilegal y gradualmente y por la fuerza 29 islas y arrecifes de las islas chinas de Nansha, lo cual compromete seriamente la soberanía territorial de China”. Esta afirmación es manifiestamente errónea e inexacta. China jamás ha tenido el título de soberanía sobre el archipiélago Truong Sa y únicamente demostró interés por este archipiélago a mediados del siglo XX. China no tenía ninguna presencia en el archipiélago Truong Sa antes de ocupar varios accidentes geográficos de ese archipiélago mediante el uso de la fuerza en 1988. Por su parte, Viet Nam sí que ha establecido y ha mantenido desde hace mucho tiempo su título de soberanía sobre el archipiélago Truong Sa de conformidad con el derecho internacional. En la conferencia de paz de San Francisco de 1951, la declaración de Viet Nam en que afirmaba su soberanía sobre los archipiélagos Truong Sa y Hoang Sa no recibió objeciones de ninguno de los Estados participantes. Además, la conferencia rechazó la propuesta de la Unión Soviética de incluir en el programa la cuestión de la atribución de estos dos archipiélagos a China. Inmediatamente después de que las fuerzas armadas francesas se retiraran de Indochina, en 1956, Viet Nam sucedió al Estado titular de la soberanía sobre el archipiélago Truong Sa y asumió sus responsabilidades. Viet Nam tiene sobradas pruebas para reivindicar su control y administración del archipiélago Truong Sa desde 1956. La llegada de China a la zona recurriendo al uso de la fuerza en 1988 no cambia en nada el hecho de que Viet Nam es el legítimo titular de la soberanía sobre el archipiélago Truong Sa.

Como titular de la soberanía sobre los archipiélagos Hoang Sa y Truong Sa, Viet Nam está en todo su derecho de reforzar la administración y la defensa de su territorio frente a cualquier amenaza exterior. No obstante, por ser una nación pacifista y en cumplimiento estricto del espíritu y la letra de la Declaración sobre la Conducta de las Partes en el Mar de China Meridional, Viet Nam, a diferencia de China, no ha ubicado misiles ni ninguna otra arma ofensiva en el archipiélago Truong Sa. Al contrario, China sí que ha llevado a cabo la construcción a gran escala de islas artificiales y proyectos de militarización en el mar del Este, que no solo vulneran la soberanía de Viet Nam, sino que también plantean una amenaza directa a la paz y la seguridad y a las libertades y la seguridad de navegación y de sobrevuelo en el mar del Este, infringen las normas pertinentes del derecho internacional, quebrantan los compromisos internacionales de China y violan la Declaración, en particular su párrafo 5. Por tanto, la afirmación de China de que “ha desplegado medios de defensa adecuados y necesarios sobre su propio territorio en ejercicio de los derechos de supervivencia y autodefensa que [atribuye] el derecho internacional” es inaceptable, puesto que los archipiélagos Hoang Sa y Truong Sa no forman parte del territorio chino y esta acción de China contradice la declaración

de su Dirigente Máximo según la cual “China no busca la militarización” en el mar del Este.

Una vez más, Viet Nam exige que China ponga fin de inmediato a su construcción a gran escala de islas artificiales y a su proceso de militarización y toda otra actividad ilegal en los archipiélagos vietnamitas de Hoang Sa y Truong Sa, deje de violar la soberanía, los derechos legítimos y los intereses de Viet Nam en el mar del Este, aplique plena y rigurosamente la Declaración sobre la Conducta de las Partes en el Mar de China Meridional, se abstenga de realizar acciones que sigan aumentando y complicando las controversias y contribuya al mantenimiento de la paz, la seguridad, la estabilidad, las libertades de navegación y de sobrevuelo y la protección del medio ambiente en el mar del Este. La controversia entre Viet Nam y China por la soberanía sobre los archipiélagos Hoang Sa y Truong Sa es de carácter jurídico. De conformidad con el derecho internacional, ambos países tienen la obligación de resolver esa y otras controversias en el mar del Este por medios pacíficos. De no lograrse una solución concertada, ambos tienen derecho a recurrir a otros medios pacíficos, como se establece en el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas y en el artículo 279 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982. El recurso a medios pacíficos para el arreglo de la controversia es una medida amistosa y eficaz para aliviar la tensión en la región y ofrece nuevas perspectivas de cooperación y desarrollo a todos los Estados ribereños del mar del Este.
